

CONCEJO MUNICIPAL/

25ª SESION EXTRAORDINARIA.

QUILLECO, 13 DE OCTUBRE DE 1993.

Siendo las 15,10 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales, Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Riaseco Guajardo, y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta anterior, por su parte aclara, que reconoce haber dicho a persona que asistiera a reunión en Canteras, cuando se trataría - antecedente con Frontel.

- El Concejel Sr. Ramos, dice que la proposición para hacer baños en Cementerio era para este año, pero el Sr. Alcalde lo estima para próximo año por financiamiento.

Con estas observaciones se aprueba el Acta.

2.- Correspondencia :

- Solicitud de Patente de Supermercado Comercial y Alcohóles Srta. Marcela del C. Modarnes Velásquez, Villa Mercedes. Aprobado.

- Solicitud de Patente Expendio de Cerveza Sr. Roberto Vásquez Sanhueza, Bajo Duqueco. Aprobado.

- Solicitud Club Deportivo " San Luis " de Villa Alegre, beneficio día 16 de Octubre /93. aprobado.

- Solicitud Club Deportivo "Unión " de Canteras, beneficio día 16 de Octubre 93, Aprobado.

- Solicitud Club Deportivo " Católica Independiente " de Hijuelas Canteras beneficio día 30 - 31 Octubre 93/ Aprobado.

- Solicitud Centro de Padres Esc. Villa Mercedes, Beneficio día 30 de Octubre de 1993, Aprobado.

- Solicitud a Sres. Concejales de Grupo Habitacional " El Aromo " Premios", se deben dirigir personalmente.

- Solicitud de Aporte Sr. Omar Pino, para gastos de Show Artístico, - Celebración Aniversario de la Comuna de Quilleco.

De lo solicitado se le aporta la suma de \$ 150.000.

- Ord. Nº 03 de Junta de Vecinos de Quilleco:

Consulta : Falta de alumbrado público Población Nuevo Amanecer de Quilleco.

El Sr. Valenzuela hará cotización de materiales y lo hará con obra de mano suya.

El Sr. Alcalde de acuerdo al presupuesto hará la Modificación Presupuestaria.

Por tanto el H. Concejo toma el siguiente :

Acuerdo Nº 1 Aprueba Construir Red A.P. a Población Nuevo Amanecer en la forma propuesta anteriormente en que se compra el material y la obra de mano es Aportada por el Sr. Valenzuela.

//.

- 2 -

- Otro Punto del mismo Ordinario de la Junta de Vecinos se refiere a pinturas y rayados en propiedad privada con campaña política.

El H. Concejo toma Acuerdo Nº 2. Citar por el Sr. Alcalde a Jefes DE Campañas para ponerse de acuerdo en lo principal respetar la propiedad privada para pintar.

- Camino a Cementerio, sobre este punto que consulta la Junta de Vecinos, se tiene pendiente este proyecto para hacerlo lo más pronto, ya que está en programa mejoramiento de vía y plantación de árboles para tránsito de peatones, se hará con Motoniveladora contratada, para ello, más Canteras y Villa Mercedes.

3.- Presentación Proyecto de Presupuesto municipal - 1994.

- El Sr. Alcalde presenta al H. Concejo el Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 1994, el que de acuerdo con la Ley debe ser presentado en esta fecha para ser aprobado en Diciembre.

4.- Seminario Asociación Chilena de Municipalidades Osorno 28 - 29 Octubre / 93.

Acuerdo Nº 3 . Asiste a Seminario el Concejal Sr. Salas, Valenzuela, el Sr. Alcalde y el Jefe DAEM.

5.- Programa Aniversario.

- El Sr. Alcalde informa que se encuentra listo el Programa, el que fué propuesto en reunión del Comité Técnico, y este irá por escrito en la invitación, y se otorgará distinción a 1 Dama Consultorio, Sra. - Georgina Villamán, Sr. Lorenzo Cuevas y Sra. Gladys Chavez, además se colocará ofrenda Floral a ex-Alcaldes fallecidos, Sr. Osvaldo Ravanal, y Cirilo Vásquez, como también al Veterano de la Guerra de 1979 Sr. - Audolio Quezada.

6.- Varios.

- El Sr. Alcalde, invita a Sres. Concejales para celebración del Profesor, se hará Acto el día 14 de Octubre a las 17.00 Hrs. en el Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.

- El Sr. Alcalde, solicita al H. Concejo, autorización para cambio de destino a Aporte Municipal a Educación por la suma de \$ 2.500.000 de los cuales \$ 1.515.000, que sean para Gastos de Personal y \$ 985.000 para funcionamiento.

- El H. Concejo toma el acuerdo Nº 4 para lo propuesto por el Sr. Alcalde en forma favorable..

- El Sr. Alcalde informa que está gestionando si es que sale la construcción de represas en San Lorenzo, que se contrate personas de esta Comuna, lo que ayudaría mucho a mejorar el standard de vida.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 18:15 Hrs.

